

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE 2020_00088 “SERVIDOR CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EQC2019-006023-P: MICROSCOPIA DE ALTA RESOLUCIÓN AUTOMATIZADA Y APOYO A MANEJO DE DATOS DE IMAGEN DE ALTA DENSIDAD PARA UNIDAD DE IMAGEN PARA EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”.

En Elche, a 23 de febrero de 2021, siendo las 09:56 horas, se reúnen por videoconferencia, los miembros de la mesa de contratación nombrada en el procedimiento de referencia en virtud de la Resolución Rectoral 2381/2020 de fecha 1 de diciembre de 2020.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Domingo Luis Orozco Beltran (Vicerrector de Investigación).

VOCALES:

- D. Josep Xavier Barber Vallés (Vicerrector adjunto de Investigación).
- D. Juan José Bolufer Pascual (Vicegerente de Asuntos Económicos).
- D. David Molina Pretel (Servicio Jurídico).
- D. Óscar López Sánchez (Servicio de Control Interno).

SECRETARIO: D. Luis J. Bajo García (Servicio de Gestión de la Contratación)

Orden del día:

- **Dar cuenta del informe de valoración de las ofertas técnicas de las empresas que licitan en el expediente 2020_00088.**
- **Apertura del sobre DOS de oferta económica y de criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas del expediente 2020_00088.**
- **Propuesta de adjudicación y requerimiento al licitador de la propuesta más ventajosa, si procede.**

En primer lugar se da cuenta a los miembros de la Mesa del informe emitido por D. Salvador Martínez Pérez, investigador principal del proyecto, para el estudio de criterios evaluables mediante juicio de valor (25 puntos), siendo la puntuación otorgada a la oferta técnica de la única empresa presentada a la licitación de este expediente la siguiente:

- **“Licencias adicionales de acceso de clientes para dispositivos DEVICE CAL compatibles con Windows Server 2019 (de 0 a 5 puntos).**

Valoración: La oferta incluye 9 licencias adicionales Device CALs para Windows Server 2019. Se asignan 5 puntos.

- **Licencias adicionales de escritorio remoto RDS DEVICE CAL compatibles con Windows Server 2019 (de 0 a 5 puntos).**

Valoración: La oferta incluye 9 licencias adicionales RDP Device CALs para Windows Server 2019. Se asignan 5 puntos.

- **Armario rack para al menos 42 unidades de altura (de 0 a 10 puntos).**

Valoración: La oferta incluye un armario rack para servidores con las 42 unidades mínimas solicitadas. Se asignan 10 puntos.

- **Certificación de mínimo ruido y operatividad en oficina a temperatura ambiente (de 0 a 5 puntos).**

Valoración: Se adjunta certificación de instalación, pero no de mínimo ruido y operatividad a temperatura ambiente. Se asignan 0 puntos.

*La puntuación total alcanzada de los criterios evaluables mediante juicio de valor asciende a **20 puntos.***



Analizado el contenido del informe, la Mesa acuerda aceptarlo en su integridad.

Se procede a la apertura del sobre DOS, descifrando y abriendo el Sr. Secretario la oferta presentada por el único licitador presentado y admitido en el procedimiento licitatorio, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas (75 puntos), siendo los criterios establecidos en el apartado 8.2 del Cuadro de Características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este expediente.

La oferta del único licitador que participa en el procedimiento licitatorio así como las puntuaciones obtenidas por el mismo, son las siguientes:

LICITADOR	CRITERIOS		
ACQUIFER IMAGING GMBH	Oferta económica	Base imponible	71.528,00 €
		IVA	15.020,88 €
		Total	86.548,88 €
		Puntuación	65
	Plazo de garantías		2 años
		Puntuación	0
	PUNTUACIÓN TOTAL		65

Posteriormente, se procede a valorar la proposición según la totalidad de los criterios contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	JUICIOS DE VALOR	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
ACQUIFER IMAGING GMBH	20	65	85

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 146.2, 150 y 326.2 b) de la LCSP, la Mesa ACUERDA lo siguiente:

PRIMERO.– Valorar la proposición presentada, según la totalidad de los criterios contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, tal como consta en el cuadro anterior.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del Expte. **2020_00088 “SERVIDOR CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EQC2019-006023-P: MICROSCOPIA DE ALTA RESOLUCIÓN AUTOMATIZADA Y APOYO A MANEJO DE DATOS DE IMAGEN DE ALTA DENSIDAD PARA UNIDAD DE IMAGEN PARA EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”**, a favor del licitador **ACQUIFER IMAGING GMBH**, siendo el precio ofertado de **OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS** [86.548,88 € (71.528,00 € + 15.020,88 € en concepto de IVA)], y el contenido de la oferta técnica según el informe técnico emitido y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHODRiMWZkMWEtOGZhZS0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por LUIS JUAN BAJO GARCIA el día 2021-02-23

Firmado por DAVID MOLINA PRETEL el día 2021-02-23

Firmado por OSCAR LOPEZ SANCHEZ el día 2021-02-23

Firmado por JUAN JOSE BOLUFER PASCUAL el día 2021-02-24

Firmado por JOSEP XAVIER BARBER VALLES el día 2021-02-24

Firmado por DOMINGO LUIS OROZCO BELTRAN el día 2021-02-24

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 107 y siguientes y 150.2 de la LCSP, requerir a la mercantil **ACQUIFER IMAGING GMBH.** propuesta para la adjudicación del Expte. **2020_00088 “SERVIDOR CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EQC2019-006023-P: MICROSCOPIA DE ALTA RESOLUCIÓN AUTOMATIZADA Y APOYO A MANEJO DE DATOS DE IMAGEN DE ALTA DENSIDAD PARA UNIDAD DE IMAGEN PARA EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”** para que, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación a que se refiere la cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas que rige el presente contrato.

5º.- Autorizar al Jefe del Servicio de Gestión de la Contratación a que eleve la propuesta de Resolución al Órgano de Contratación.

Finalmente, se cierra la sesión del expediente 2020_00088 a las 10:15 horas del día 23 de febrero de 2021.

De todo lo cual doy fe como Secretario.

VºBº

Firmado electrónicamente

Firmado electrónicamente

Domingo Luis Orozco

Xavier Barber Vallés

Firmado electrónicamente

Firmado electrónicamente

David Molina Pretrel

Juan José Bolufer Pascual

Firmado electrónicamente

Firmado electrónicamente

Óscar López Sánchez

Luis Juan Bajo García



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHODRiMWZkMWEtOGZhZS0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por LUIS JUAN BAJO GARCIA el día 2021-02-23

Firmado por DAVID MOLINA PRETEL el día 2021-02-23

Firmado por OSCAR LOPEZ SANCHEZ el día 2021-02-23

Firmado por JUAN JOSE BOLUFER PASCUAL el día 2021-02-24

Firmado por JOSEP XAVIER BARBER VALLES el día 2021-02-24

Firmado por DOMINGO LUIS OROZCO BELTRAN el día 2021-02-24